



QUILMES, 6 de julio de 2011

VISTO el expediente 827-0158-11 y la Resolución (CS) N° 421/10,

y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del Visto, se aprobó la Planta Básica del Departamento de Economía y Administración en la que reviste el profesor Héctor Félix Arese con dedicación parcial.

Que es una necesidad del Departamento de Economía y Administración consolidar su planta de docentes dedicados a actividades de docencia e investigación.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación del profesor Héctor Félix Arese, D.N.I. 16.465.242, de parcial a semiexclusiva, con perfil docencia e investigación, a partir del 1º de agosto de 2011, en la Planta Ordinaria del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 061/11

Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES